

## **Normas para la presentación de Comunicaciones y Pósters**

- 1.- La fecha límite de presentación de trabajos será el **20 de marzo de 2016**.
- 2.- Los autores podrán elegir el tipo de presentación de su trabajo (comunicación oral ó póster). No obstante, el Comité científico se reserva el derecho de modificar dicha elección y lo comunicará al primer firmante del trabajo presentado.
3. En cada Comunicación / Póster se limitará el número de autores a un máximo de cuatro.
- 4.- Cada autor/a podrá firmar como máximo DOS trabajos.
- 5.- Salvo autorización expresa del Comité científico, el primer firmante será el responsable de la presentación del trabajo científico y **deberá estar inscrito en las Jornadas**.
- 6.- En las Comunicaciones, el tiempo de exposición de la misma será de 10 minutos, las discusiones sobre las mismas se realizarán al final de cada sesión. Es indispensable el máximo rigor en el cumplimiento de los horarios prefijados para el buen desarrollo de la actividad.
- 7.- Los pósters se enviarán al comité en formato digital, preferiblemente PowerPoint y con las siguientes características: tamaño máximo de 100x70 cm y orientación: vertical.
- 8.- Los trabajos se remitirán por correo electrónico a la dirección de las jornadas [jornadaavap2016@gmail.com](mailto:jornadaavap2016@gmail.com) poniendo como asunto presentación de comunicación/póster.
- 9.- De cada comunicación se entregarán tantos certificados de presentación de trabajos como autores/as estén inscritos/as. En cada certificado aparecerá el nombre de todos/as los/as autores/as. No se entregará el certificado de presentación de aquellos trabajos que no sean expuestos durante la celebración de las Jornadas, en la hora y fecha establecida por el Comité Organizador.

### **Contenido de los resúmenes de comunicaciones/pósters**

- 1.- El título será en mayúsculas y sin abreviaturas. Debe ser breve e indicar con claridad la naturaleza del trabajo presentado.
- 2.- Autores: Iniciales del nombre y primer apellido. Se deberá definir la categoría profesional así como su dirección de e-mail del primer firmante para la recepción de correspondencia.

3.- Debe constar el nombre de la Institución, Centro o Servicio de los autores.

4.- Texto: El resumen debe contener los siguientes apartados: Introducción/Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones.

5.- Los casos clínicos deberán incluir datos de la anamnesis, exploración física, exámenes complementarios, evolución, conclusiones.

6.- Se utilizará procesador de texto con un tamaño de letra de 12 (Times New Roman) con interlineado sencillo.

8.-El resumen de la comunicación y/o póster no puede contener más de 250 palabras.